

[Handwritten signatures and stamps]
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL
EL PARAISO, EL PARAISO HONDURAS



Acta nº 21

Sesión ordinaria celebrada por la corporación Municipal de la ciudad de El Paraíso Depto. de El Paraíso el día jueves veintinueve de Septiembre del dos mil veintidos. presidida en su carácter de alcalde municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez con la asistencia de la Señora Vice alcaldesa Norma Alicia Valladares Legman y de los regidores en su orden: Gregorio Rosalvo Rivas Marlo, Lenin Fabricio Mendoza Ormenda, Marlex Silvana de López Silares, Luis Fernando Díaz Homeny, Fredal Raimundo Rivera Martínez por ante la secretaría municipal Para milia Zelaya de Cosco. que da fe. No haciendo acto de presencia los regidores Jeremy Alberto Ponce Salgado y Cesar Mauricio Perales Mendoza con excusa.

- 1º La Señora alcaldesa municipal dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a los actos anteriores 19 y 20 el regidor Lenin Fabricio Mendoza se refirió al asunto de Presupuesto, se ha visto en la ultima 4 Semanas, en cuanto a la recaudación, con lo de la salidas no ha habido ningún resultado, enteró en 5 reuniones por lo del Plan de arbitrios y solo para que quede en papeles, acá no es una tanda de beneficencia de beneficencia y ya no se de que forma pedir de que se salga los viernes, no se si hay que hacer una reunión con los Jefes del Depto. Amibul Corcoran salió solo Cesar Duarte igual, pero no pasaran ningún informe a Admin. Tributaria, la Ing. oración La-



gas dijo estar dispuesta a ayudarles; Sabemos que no hay cintura de Dago y no se le preguntó a la abogada sobre la multa de forma coercitiva, igual Pedro Ontana puede dar requirimientos algunos temores, pero ya hasta podría caer mal por que creen que son yo el que insiste.

La Señora Alcaldesa, el Depto. de administración se debe de apoderar en el tema de cables se deben de complementar.

Gracias a Dios ya se hizo el proyecto del Bº El Jazmin.

El regidor Luis Fernando Díaz que es necesario ir a todos los Deptos. para pedirlos que se de requirimiento al Dto. de inversión.

La Señora Alcaldesa que se de requirimiento de los acciones que se están realizando.

El regidor Wilberto Caceres, que sería bueno que la alcaldesa declare porque hay algunos empleados que creen que solo la alcaldesa es la autoridad.

La Señora Alcaldesa explica en cuanto a los fondos propios y de transferencia son inciertos por lo que se debería de pedir contraparte a las comunidades cuando se haga un proyecto.

El regidor Luis Menboza; también en esta acta se aprueba dos contratos a la misma persona afila no estamos cometiendo un error.

La Señora Alcaldesa que la Ley no especifica que no pueda una misma persona ejecutar dos proyectos al mismo tiempo.

El regidor Luis Fernando Díaz que es incómoda la situación, cuando nos reunimos llegamos a algunos acuerdos y siento que no se ejecutan. El día lunes se hizo inspección al Rastro y quisimos preguntar si hay algún acuerdo con el Sr. Wilfredo Ardm para tener almacenamiento de curros, quien tiene muchos denuncias no solo de chaita sino de autos, esto es un factor contaminante causa de muchas enfermedades.

La Señora Alcaldesa que no existe ningún



acuerdo de la C.M para emitir curren.

El regidor Wilberto Caceres dice que lo mas salu-
dable es cambiar al personal del Portes.

El regidor Luis Fernando Diaz, que el señor Fon-
tisco mendoza esta muy interesado en el Portes aun-
que ya no sea de la Directiva.

Hay una bodega en el Portes que dicen que esta llena
de material de electrificación y voy a solicitar para
el proximo año se monte un puestito.

La Señora alcaldesa municipal que en materia
que se encuentran en el Portes es de las reuniones
proyecto de electrificación y estas en custodia
y se procedio a la firma de los actos.

3- La Corporación municipal acuerda aprobar los permisos
de negocio que a continuación se detallan:

1- Kenia Analisa Mendoza Ceruto permiso para
instalar un negocio de venta de Pan y se deno-
minara Deposito de Pan Don Alejandro, ubicado
en el B- El Carmelo de esta ciudad

2- Jose Rafael Sevilla Sara, para un negocio de
Internet en la comunidad de Santa Cruz y se deno-
minara Rapinet.

3- Jose Virgilio Espinoza Partillo, solicitud de un
negocio que se denominara Tabacos de Copon S de
R.L. de C.V. para venta de tabaco en esta ciudad.

4- Kelen rohem Rodriguez, operacion de un negocio
de venta de Ropa americana, ubicada en el B-
Santa clara.

5- Allan Vazquez martinez, autorizacion de un
negocio de venta de Paltos y Galasinos en la
aldea de Cuyali y se denominara Sahar urbano.

6- Karina Orutila Amaya Ardon, operacion de un
negocio de venta de Ropa americana, denominando
Bonitos ubicada en el B- San Flores.

7- Ronald mampudo Rivas mija, apertura de un
negocio de venta de Variedades ubicada en el
B- Camamento y se denominara Variedades y Ar-
mor Roman.

8- Edwin Etzany Salgado Cruz, solicitud de un
negocio de dentado en el Portes municipal ubicada



en el Bº el calvario de esta ciudad.
Negocios que debieron sujetarse al fiel cumplimiento de los Reglamentos y demás normativas establecidas por esta municipalidad.

4º Se le dio lectura a la correspondencia recibida en la que se detalla de la siguiente manera:

1º El regidor Jimmy Alberto Ponce Salgado, manifestando que en las Elecciones Generales recién pasadas el 28 de noviembre de 2021, fue electo como Regidor Quinto de esta corporación municipal para el periodo comprendido del 25 de enero de 2022 al 25 de enero 2026. por la presente comienza a la corporación municipal que en vista que tiene el agrado de ser contratado por una organización Internacional o en el Gobierno central y le solicita ejercer el cargo en la presente administración, muy respetuosamente solicita permiso para ausentarse de sus funciones como Regidor Quinto por el término de tiempo que dure la presente administración. La presente solicitud se basa en los artículos 100 de la Ley Electoral y de las Organizaciones Políticas y el artículo 33 del capítulo III del Reglamento de la Ley de municipalidades.

La corporación municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere y en aplicación del artículo 33 del Reglamento de la Ley de municipalidades acuerda: aprobar el Permiso solicitado al regidor Quinto Jimmy Alberto Ponce Salgado, a partir del 1º de octubre del 2022. y puede continuar con los trámites Legales correspondientes.

2º El Sr. Jorge Alberto Perez, del CODEM, por medio de la presente hace del conocimiento que a solicitud de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) se han identificado sitios para la construcción de Caja Puente en el tramo que conduce hacia los Dificultades, debido a los efectos de las Lluvias por los eventos meteorológicos de IAN



los cuales se detallan a continuación:

- caja Puente hacia Blm Grande, Dificultades.
- caja Puente hacia Colombia, Dificultades.
- caja Puente Rio Abajo - Normandia - Dificultades.
- caja Puente La Filguera, Grmasillos.

La corporación municipal acuerda aprobar los proyectos antes apuntados.

3º La corporación municipal dar por recibida la circular n° 05/2022. Presidencia, movada por el organizando Presidente Ray Pinela Cortes, en la que se refiere a la Orroga para establecer el proceso de control Interno Institucional de conformidad con el MARCI.

4º La Sra. Maria Magdalena Mejia, vecina de la Comunidad de La Borrera solicita material para hacer llegar la energia electrica a su casa de habitacion 411 y orden de cable para acometida n° 6 y 1 cantader.

La corporación municipal acuerda que se le comunique que se le dará seguimiento cuando se termine el proyecto.

5º El jefe de catastro, Obra Publica y la UDPA, por medio de la presente sugiere que preferiblemente se remitan a cumplir los requisitos plasmados en el Blm de arbitrios.

y a iniciativa propia se apersonaron a la Satisficadora que se denomina en su denominación a arillar de la carretera Panamericana frente a la Satisficadora Economi, se adjuntan fotografias de un muro en construcción.

La corporación municipal acuerda dar por recibida la informacion antes descrita.

6º Los miembros del Patronato de la comunidad de El Recuerdo La Ladora, por medio de la presente solicita un puente traviesa en el Rio del Recuerdo siendo una prioridad por el trnsito de alumnos.

La corporación municipal acuerda que una comisión haga la inspección.

7º El Sr. Donil de Jesus Diaz, Conductor municipal



solicita el pago de sus vacaciones dobles del periodo 30 días hábiles en vista que no ha podido gozar de ellos en el tiempo que le correspondían y no hay quien le cubra en su trabajo. La corporación municipal acuerda aprobar dicha solicitud previa revisión del Presupuesto.

8º La Sra. Maria Ondina Miranda, Encargada de Comercialización de SERMUPAS, solicita a la C.M. el pago de 20 días de sus vacaciones de un total de 30 días que le corresponden; en vista que por múltiples trabajos no ha podido gozar de los mismos; y los días días los toma dependiendo de la disminución del trabajo.

La corporación municipal acuerda aprobar la solicitud antes descrita.

9º El Depto. de Catastro, presenta una Propuesta de Proyecto de actualización catastral, en el área Urbana y Rural, en vista que en este municipio se han realizado varios proyectos de vivienda entre ellos Residencial Primavera, anexo al Proyecto de Titulación de tierra en sitios privados, acción realizada en las aldeas Los Higueras, Cuyali, Santa Cruz, La Tumbas es necesario su actualización por el crecimiento y desarrollo que se ha realizado, con el objetivo de actualizar los fichos catastrales de las áreas de influencia del Proyecto; Generar la información para alimentar la base de datos que aumente la cantidad de contribuyentes y los ingresos. actualizar el sistema S.A.F.T. en el modulo de Catastro.

Hacer la actualización de valores en un 100% en la zona rurales y en un 80% en las áreas urbanas, se necesita la contratación de 3 ampladores temporales a razón de \$ 12.133. \$ 36.399. un tablero Lapis tinta y carbón.

La corporación municipal acuerda: que se haga la prueba por un mes para ver si es rentable igual hacer consuetos si se puede incorporar al sistema de oficio.



al mismo tiempo que se citen a las personas que están
habilitando en santa cruz y otros vendiendo ~~patas~~ ^{patas} sin
ningún control y llenar los requisitos establecidos.

10: De acuerdo a la solicitud de la señora Lidia
Esther Amador, quien es una persona discapacita-
da y tiene una deuda como de \$ 26.000 de los
servicios básicos y solicita se le condene el pago
por los servicios. La corporación municipal acuerda
se le comunique que de acuerdo a la ley no se
puede condonar la deuda.

11: La corporación municipal acuerda tener en
cuenta la nota enviada por la Directora del
Jardín de niños Adriana López de Zelaya de la
Calle San Juan Bautista, en el sentido que se le
calabare con juegos para los niños y niñas del
Centro Educativo en el espacio de dicho Centro.

12: El Presidente de la Asociación de Campesinos
Agricultores del municipio de El Páramo abog.
Mario Edgardo Sánchez, solicita permiso para cele-
brar unas montes y corridos de taras en el redon-
del ubicado en el Bº El Atunizaje, con venta de
comida y bebidas alcohólicas y no alcohólicas
(cervezas y refrescos) los días sábado 29 de octubre
domingo 25 de diciembre y 12 de enero de 2023.
Dichos fondos recaudados serán utilizados para la
reparación y mantenimiento de la Infraestructura de
las instalaciones ubicado en el campo AGAMPA.

La corporación municipal acuerda aprobar la solici-
tud a los miembros de Agrupación y puedan desarro-
llar sus actividades en la fecha establecidas.

5: Breve audiencia se hicieron presentes los señores
Maribel Berna, Betuma Rodríguez, Emma Buitante
Alma Montoya, Geovany Bonilla, representante del CRA
ED el Director del CEB Francisco Manguin, José
Ernesto Mendoza Guzmán.

La Lic. Maribel Berna, manifestó el motivo de
audiencia, en el mes de abril el Prof. José Ernesto
Mendoza Guzmán le envió una nota vía WhatsApp
como Coordinadora del CRAED en relación a una
actividad que se lleva a cabo el 30 de octubre



del 2022, de parte de la Iglesia Católica y se nos da las opciones de recibir los libros en el Pabellón del alba de abajo de la Escuela y en Instituto Amundo martínez; pero por eso yo tendría que pedir la autorización por el traslado. La Profa. Petrona Rodríguez, saludó a los presentes manifestando que este no es un problema sino un impace y pidió disculpas; Dios nos ha dado el don de palabras para ponernos de acuerdo y de buena voluntad se debió platicar, dialogar entendiendo que se fizo un convenio, como todos saben Donli siempre se querido llevar el Craed y esto sería una oportunidad, y el impace es en el área de Pedagogía y Agropescuraria. La señora Alma Montoya, que muchas veces no se usan los palabras correctos o adecuados y se utilizo la palabra albergue, yo admito mucho al Prof. Ernesto Mendoza y el Centro Basilio está muy bonito y lo aprecio como madre de Familia igual lo considero una persona tranquila y le tengo mucho aprecio.

El Prof. José Ernesto Mendoza, dijo realmente esto es una pequeña y la intranquencia es la que nosotros hemos enfrentado muchas situaciones y por un llamado de Lucas estoy acá, la solicitud fue a finales del mes de mayo y se le mandó vía WhatsApp el 20 de abril y en ese momento no estaba presencial y tenía que leerla y analizarla y en un minuto me contestó con un ok, y hasta el 8 de junio me mandó la calendarización, si yo lo quite queriendo es por una actividad de la Iglesia Católica; yo pienso que si el caso hubiera sido de ella estuviera en mi misma situación, en esos utrella Deptal. y yo no lo estoy sacando y entendi que con ok era un si y a un mes después nos vergon a decir que se les está sacando, he sido muy colaborador con el CRAED, me quite o no la administración, me desaje de una sala y se



hizo una inversión de \$30.000.00 y el CRAED
ha estado siempre en decadencia tal como ~~debería~~
dada la huelga a los medios de comunicación y tam-
bien se han retirado los miembros del comité la
Doña. María Mercedes Martínez; no podemos estar en
esta situación. Había un convenio entre la alcald-
ía - CEB y el CRAED, pero por parte de la universi-
dad no ha hecho la parte que le correspondía. y
voy a pedir a la administración del CRAED que
se quite una charra que está ocupando espacio
y viene porque lo consiente con la coordinación
de Cristianidad mi palabra vale mucho y Gra-
cias a Dios tengo uno de los mejores centros de
Paraiso o del Depto. y no por darle gusto a ad.
por su capricho ya que para muchos soy un
ojo y no puedo tener dos palabras solo le
voy a decir que fui uno de los que busque la
forma de levantar el CRAED. Hacen un forum y
no han hecho nada, como coordinadora hubiese
gestionado esto en una pequeña que no debió
venir acá, debe de reactivar el comité del
CRAED, porque si se va de El Paraiso hay
otros culpables internos, como debería irnos
a buscar otra alternativa para la actividad
y que quede claro que no los estoy sacando
del centro educativo y por los alumnos que se
les pide dinero:

como miembros del comité de apoyo me retiro
del CRAED, hay un convenio que se queda
empapelado.

La Señora Vice alcaldesa Norma Alicia Valla-
darez, que este solo era un impase, muchos
gracias a Ernesto por su amabilidad de ceder el
espacio al CRAED, todos los que estamos acá
nos interesan como tutores y debemos velar por
el CRAED.

El Sr. Geovany Bonilla, manifestó que se nom-
bre una comisión municipal para apoyo para
el sistema; y lo que sucedió es un pequeño
impase.



La Profa. Detera Rodríguez, dijo que tenía el pleno convencimiento que Dios tocaría el corazón de Neto y le sugiere que se recalque el ánimo y continúe en el Comité de apoyo al CRAED, ya saben que Dami siempre se lo ha querido llevar y por una mínima cosa y la carpintería debe de convocar para su organización no duele que se pierda el CRAED, igual es una comisión a Teguc porque la matrícula está cediendo.

La Lic. Mariel Perata, agradece al Profe. Ernesto por todo, esto era como un punto para que se lleven el CRAED a una situación que preocupa serán buenos reactivos el comité.

El Regidor Ralando Rivera, agradece a Neto por su labor, y que fue uno de los primeros alumnos del CRAED, pero tenemos que continuar con la sesión.

La Profa. Emma Bestomonte, dijo que admira mucho a Neto y de algo que hemos aprendido que todo problema tiene solución y Neto es una persona muy inteligente.

El regidor Lenin Mendoza, manifestó que a pesar que una cuestión tan mínima se traiga acá, y hay traído lo del comité y me doy cuenta que no existe, y que Presidentes de los estudiantes y siempre se tenemos el apoyo del Sr. Francisco López.

Deben de tener en cuenta que siempre van a contar con el apoyo de nosotros como C.M. son 2 años de no tener comité deberíamos de visualizar quienes lo podríamos integrar.

La Señora Alcaldesa Municipal manifestó que es importante y por los riesgos que fueren vale la pena resolver el hecho y hay compromiso de la C.M. y se ha hecho lo que ha estado a nuestro alcance, a lo interés hay casos que no se pueden resolver hay que retomar acciones y sacar adelante



porque uds. son los que saben de los gestiones por parte del CRAED. Hay que retomar y hacer una buena campaña para promocionar, igual hay que valorar el apoyo y disposición de neta e importante ser flexible, estamos firmes para apoyarlos hay que hacer un plan, empezamos por los medios lo que pare que a veces quieren todo pero que al fin lo hacen, porque da más el que nunca tiene hay tocar puertas amigas, vamos a respaldar en el tema del CRAED, felicitó al Dr. Cesar Neta porque es un buen gestor, no se puede pedir sólo acá sino arriba también.

Y se retiró de la sesión.

- 6.- Se puntó al Señor Cesar Rodríguez, Presidente de la COMICAOL para manifestar a la C.M. que se reunió con el Sr. Arnaldo Cuato el regidor Luis Fernando Díaz y la apoderada Legal, para abordar el tema de sacar las instalaciones fuera de la ciudad y en el Tema de la denuncia el que no denuncia no se hizo presente, por lo que hay que valorar el tipo de denuncia porque queremos hacer las cosas legales y ahí sólo quedaría la parte administrativa.

El regidor Lenin Fabricio Mendoza, que habló con Sr. Arnaldo y dijo que nosotros no se firmó el convenio no entendía la estructura y que yo le decía seguramente ya que la iniciativa es de ellos de salir de ahí.

El regidor Luis Fernando Díaz, que se hizo la inspección de las instalaciones de COMICAOL por la denuncia del Patronato pero firmada sólo por el Presidente y la intención era verificar la contaminación. Hay un informe que se les hará llegar un informe a la COMICAOL y Patronato, y Sr. Arnaldo extendió la constancia al firmar el convenio.

El regidor Gonzalo Rivalis Rivas, preguntó que cuál sería el problema al dar en 3 años, habría que pausar de acuerdo en el Patronato también.

El Sr. Cesar Augusto Rodríguez, dijo que agradecería a la C.M. que se comprometiera a hacer las cosas



bien con el impacto ambiental ya se está trabajando con el tema de mitigación y el problema ha sido con los aguas negras y se busco un sistema de llevado a un lugar que no contamine, y no todo se va a centrar aca solo un 40% y el 60% en Jomontum y el beneficio va a ser desmontable.

En vista de lo anterior el Sr. Cesar Augusto Rodríguez, ha sido designado para el cargo de

7^o Informes.

1º La Señora Alcaldesa municipal Lilia Isabel Laury Bernades, informa a la C.M. que recibió un oficio de parte de la Sub-Dirección Nacional de Derechos Humanos; en el cual el Estado debe construir en el mismo sitio donde apareció muerto Pedro Magdiel Muñoz Salvador, un Parque con su nombre, por lo que solicitan si esos terrenos son ejidales, y se cuenta con otros opciones para la construcción de dicho Parque.

Por lo que se haia las investigaciones del te-
meno saber su procedencia.

- Que la comunicacin de parte de la AMHON de ma-
nera conjunta con la Secretaria de Educacin y
bajo el apoyo Tcnico financiero del Banco In-
ternacional de Desarrollo (BID) ha impulsado el
Programa nacional de Transformacin Educativa
Digital. El Programa comprende el desarrollo de
acciones en 37 municipios, distribuido en
10 Deptos. del pas, beneficiando a 71 centros
y con ello 9.100 nios y 1.024 docentes, a
los cuales se les dotar de equipo Tecnolo-
gico (tablet y computadores Laptop).

Los días 13, 14 de octubre haremos entrega a la zona centro Sur occidente en el edificio de INICE.

- Que envío comunicación al arquitecto Félix Barahona Director de la UCSEL para entregar los expedientes correspondientes a los Proyectos Incrementos en los perfiles de -

Los Proyectos, informe de Logradación, actos de
men y constancias municipales solicitadas.

También se hizo entrega de los expedientes correspondientes
a los Proyectos de Electrificación solicitados de las di-
ferentes comunidades.

Que recibió un oficio de parte de la Secretaría de
Energía para el retiro de los bombillos almacenados
en las bodegas del Centro municipal.

- Recibió el comunicado de parte de la Secretaría de In-
fraestructura y Transporte donde se han comprometido
a destinar fondos, 2 millones de pesos para cada
municipalidad para mejoramiento y construcción de
Infraestructura vial terciaria y vecinal como cajas
puentes, vados, pederas y alcantarillados.

- Que de parte del Instituto Nacional de Conservación
Forestal ICF, envió los lineamientos de los docu-
mentos a presentar para el otorgamiento de los Licen-
cias no comerciales.

- También los requisitos para Licenciamiento Ambiental
de parte de Mi Ambiente.

- Que firmó un pagaré por lo del convenio con el fon-
do Cafetero por la cantidad de \$320.000.00. en
vigencia hasta el 24 Dic. 2022.

2- En el registro Luis Fernando Díaz, infirmary a la
C.M. sobre sus actividades realizadas en su
Comisión de Salud.

- En fecha 26/09/2022; se realizó inspección al
Centro municipal por la múltiples denuncias en
carácter ambiental en compañía del señor Jorge
Guevara Policía municipal, y el Sr. José Francisco
Baca Jefe del Centro municipal y se pudieron iden-
tificar diferentes causas de contaminación en las
instalaciones como son: 1- Presencia de restos no
aprovechables para el consumo de los seres presen-
tes como son: carnicería, arajos, parte del resaca,
y vísceras intestinales gruesos. 2- Presencia de un
cuarto para enterrar el cecol produce olores
desagradable y su infraestructura está en muy
mal estado. 3- Agua contaminada con restos san-
guíneos por lavado de carne y vísceras que de-



sembacan a zona de quebrada - riachuelo en las cercanías. 4. Vegetación y monte en el suelo del Portón que promueve la multiplicación de vectores como zancudos y moscas.

Debidos a los Problemas de contaminación existentes se recomienda y sugiere lo siguiente:

- 1- Descartar los ritos no aprovechables de la recolección sacrificada en un lugar donde su presencia no cause contaminación. en la ciudad, se recomienda un área designada en el Peltano Sanitario municipal con medidas para evitar la presencia de aves de rapina y otros animales.
- 2- Transferir el espacio designado para enterrar fuera del Portón a un lugar en donde se dé el manejo adecuado a los cueros y sus aleros no causen molestia alguna.
- 3- Crear una zona para urinarios o fosa séptica con capacidad suficiente en donde puedan desembocar las aguas provenientes de la limpieza de la carne/vieiras y no sigan evacuándose en quebrada de agua en las cercanías.
- 4- Dar chopia o fumigar con herbicida la vegetación y monte que crece en el suelo del Portón municipal, para mantener a raya la producción de vectores que causan contaminación y enfermedades.

Una vez implementadas las recomendaciones, se harán otras inspecciones para identificar el problema de contaminación si se salvó o hay otros factores que condicionan la contaminación.

- También pregunta que como se elabora el Plan de Inversión o de acuerdo a las solicitudes.
- Que en Cayali hay una zona en condiciones precarias y se necesita mejorar la infraestructura en centros asistenciales hay incomodidad del Patomato con el comité de salud y si se estableciera un una ruta en los redes de salud en el municipio, que no se sirviera tanto y quede abastecido con personal en servicio social.



3- El regidor Ralmo Rivera, que como
to del mercado con el P.G.R.

y con lo de la construcción del pozo están traba-
jando 6 personas y empiezan a trabajar desde las 6:
a.m. y van a trabajar sábado y domingo pero
quieren un incentivo; hubo fracasos por los días
que no se labaro.

4- El regidor Lenin Mendoza, es de la opinión que
la comisión de Tierras y administracion Tributaria
visiten la aduana de Los Monos y sostenga pla-
ticas con los de las Agencias Aduaneras, se
invertiría \$33.000.00 en salud por esa zona y
se les trae la basura 1 vez a la semana.

- Hay que pasar el punto de acta por lo que piden
el pago de matricula de vehículos.

- El Enc. de la maquinaria Wilson Chacón va a dar
un informe de toda la maquinaria está en el
taller mala, pero también sería bueno que se
invalore más Wilberto Cáceres.

- Visto el Encargado de Ventas de CAJOSA, y el
precio de una motoniveladora a de 275 mil dóla-
res, y lo que nos urge es el patrón y con la
otra tomar una decisión cuando manden la co-
tigaciones y ver si se puede comprometer a la
siguiente capacitación.

Tengo una propuesta porque hay varias zonas
a oscuras casi en toda la ciudad; podríamos
solicitar a los dueños de beneficios para que
nos ayuden a reparar por lo menos desde la Pon-
ta hasta el beneficio de Toledo, sería bueno que
se aprobara como responsabilidad social con los
beneficios y Garalimón.

- Quiero sugerir que se haga un cabildo
abierto en la zona de Los Tenores pero cuando
venga la maquinaria.

- me preocupa los robos en la terminal y en el
mercado

La Srta. alcaldesa que estos robos se deben de re-
portar a la Policía para salvar nuestra respon-
sabilidad; porque los vigilantes aunque no



Tengan como responsable. y con lo del cabildo se puede hacer por lo del Proyecto de Jelleno Sanitario.

5º La Sra. Ura alcaldesa Norma Alicia Valladares informa que forma parte de la comisión que estuvo en la revisión del Plan de Auditorías, y si se hicieran algunos ajustes pero fueran muy pocos.

8º Puntos Varios

- El regidor Lenin Diabicio Mendoza, dijo que es necesario hacer un análisis con ciertos empleados que tienen una edad avanzada y no pueden desempeñar sus labores.

El regidor Luis Fernando Díaz, que hay empleados que le pueden salir muy caros a la municipalidad por sus enfermedades. hay que proponer una reunión con el sindicato y la jefe de Recursos Humanos y hacer una reestructuración del personal.

El regidor Wilberto Caceres, que como está lo de la iluminación de la Jozquita y El Cero. como va lo del dinero que está en el juzgado porque el día que fue la comisión no llegó la juez; por lo que sería bueno que el tesorero envíe una nota al juzgado justificando el caso; con copia a su jefe inmediato.

9º La corporación municipal en uso de sus facultades acueda aprobar el Presupuesto de la repartición del alumbrado eléctrico del Barrio Román Ignacio Díaz de esta ciudad. de acuerdo a los siguientes afetos:

- Rudy Grayson Rodriguez	L. 45.520.00
- Doris Zmire Acevedo	L. 42.720.00
- Jorge Luis Reyes	L. 36.320.00

aprobándose la afeta del señor Jorge Luis Reyes por la entidad de L. 36.320.00

10º Alcaldía municipal de El Barrio Depto. de El Barrio en uso de sus facultades que está invertido y en aplicación del artículo



100 de la Ley de municipalidades Acuerdo
Primero: Concluir el acuerdo de nombramiento de
la Señora: Jacoba Martínez Arriaga, asesora
de la Terminal de Transporte, a partir del 30 de
Agosto del 2022, a quien le corresponde como pres-
taciones e indemnización la cantidad de Lps. -
206.990.10; mismo que serán concluidos en cuantía
de acuerdo a presupuesto. Artículo Segundo: Transcri-
bir el presente acuerdo a la interesada y demás
Depto. de la municipalidad para efectos de Ley con-
siguientes. Ratifíquese sello Lilia Isabel Lai-
ny Bermúdez, alcaldesa municipal.

11º No habiendo más de que tratar se levanta la
sesión.

A. D. B. Alcaldesa 2. Va.
M. J. B.
E. J. B.
R. J. B.
Amalfaffago.
R. J. B.